



BUENOS AIRES, 8 de noviembre de 2021

CONVOCATORIA A REUNIÓN ABIERTA DEL DIRECTORIO DEL ORGANISMO REGULADOR DEL SISTEMA NACIONAL DE AEROPUERTOS (ORSNA) Decreto N° 1.172/03 - Anexo VIII.

Conforme lo dispuesto por el Anexo VIII Capítulos I y II del Decreto N° 1172/03, se convoca a Reunión Abierta de Directorio del ORGANISMO REGULADOR DEL SISTEMA NACIONAL DE AEROPUERTOS (ORSNA) para el día 15 de noviembre de 2021, a las 12:00 Hs., en la sede del ORGANISMO REGULADOR DEL SISTEMA NACIONAL DE AEROPUERTOS (ORSNA), sita en Av. COSTANERA Rafael Obligado S/N - Edificio IV, Piso 2°, CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES, con el siguiente ORDEN DEL DÍA:

1. EX-2019-110640988-APN-USG#ORSNA – Aplicación del RÉGIMEN DE SANCIONES DE APLICACIÓN AL CONCESIONARIO DEL GRUPO “A” DE AEROPUERTOS DEL SISTEMA NACIONAL DE AEROPUERTOS”, aprobado por Resolución N° 88/04, vinculado a la publicidad exterior del Parking SUR AEP.
2. EX-2019-17530971-APN-USG#ORSNA – Aplicación del RÉGIMEN DE SANCIONES DE APLICACIÓN AL CONCESIONARIO DEL GRUPO “A” DE AEROPUERTOS DEL SISTEMA NACIONAL DE AEROPUERTOS”, aprobado por Resolución N° 88/04, referente a los prestadores KEEGO Y AWTO, Rentadoras de Automóviles.
3. EX-2020-53059940-APN-USG#ORSNA - Refinanciación Préstamos Sindicados - City Bank N.A / ICBC-Banco Galicia-Banco Santander Río S.A.

Dra. Candela Melisa CUEVAS
SECRETARIA GENERAL
Organismo Regulador del Sistema Nacional de Aeropuertos
(ORSNA)

Órgano de Dirección

Directorio del Organismo Regulador del Sistema Nacional Aeroportuario - ORSNA
Las consultas serán evacuadas por la UNIDAD DE SECRETARIA GENERAL - USG
AEROPUERTO INTERNACIONAL “JORGE NEWBERY” - Aeroparque
Av. COSTANERA Rafael Obligado S/N - Edificio IV, Piso 2° - C1425DAA - CABA
Dirección de correo electrónico USG: convocatorias@orsna.gob.ar

En el marco de la declaración de emergencia pública en materia sanitaria declarada por el artículo 1° inc. f de la Ley N° 27.541, observando el decreto de necesidad y urgencia N° 260/20 y sus modificatorias, y resultando procedente la aplicación de los mismos respecto de las medidas a adoptar con relación al coronavirus COVID-19, se informa que a efectos de dar cumplimiento al Decreto N° 1172/03, este Organismo Regulador procederá a realizar una Reunión Abierta de Directorio por medio de video conferencia. A tal efecto, aquellos ciudadanos que deseen participar deberán enviar una solicitud al e-mail: convocatorias@orsna.gob.ar, adjuntando sus datos filiatorios completos y, a través del mismo, se le suministrará con antelación suficiente el correspondiente ID de la reunión, para concretar la visualización de la referida reunión mencionada Ut Supra, en el día y horario programado y difundido, oportunamente, mediante la correspondiente convocatoria.

Unidad de Secretaría General - USG / ORSNA